

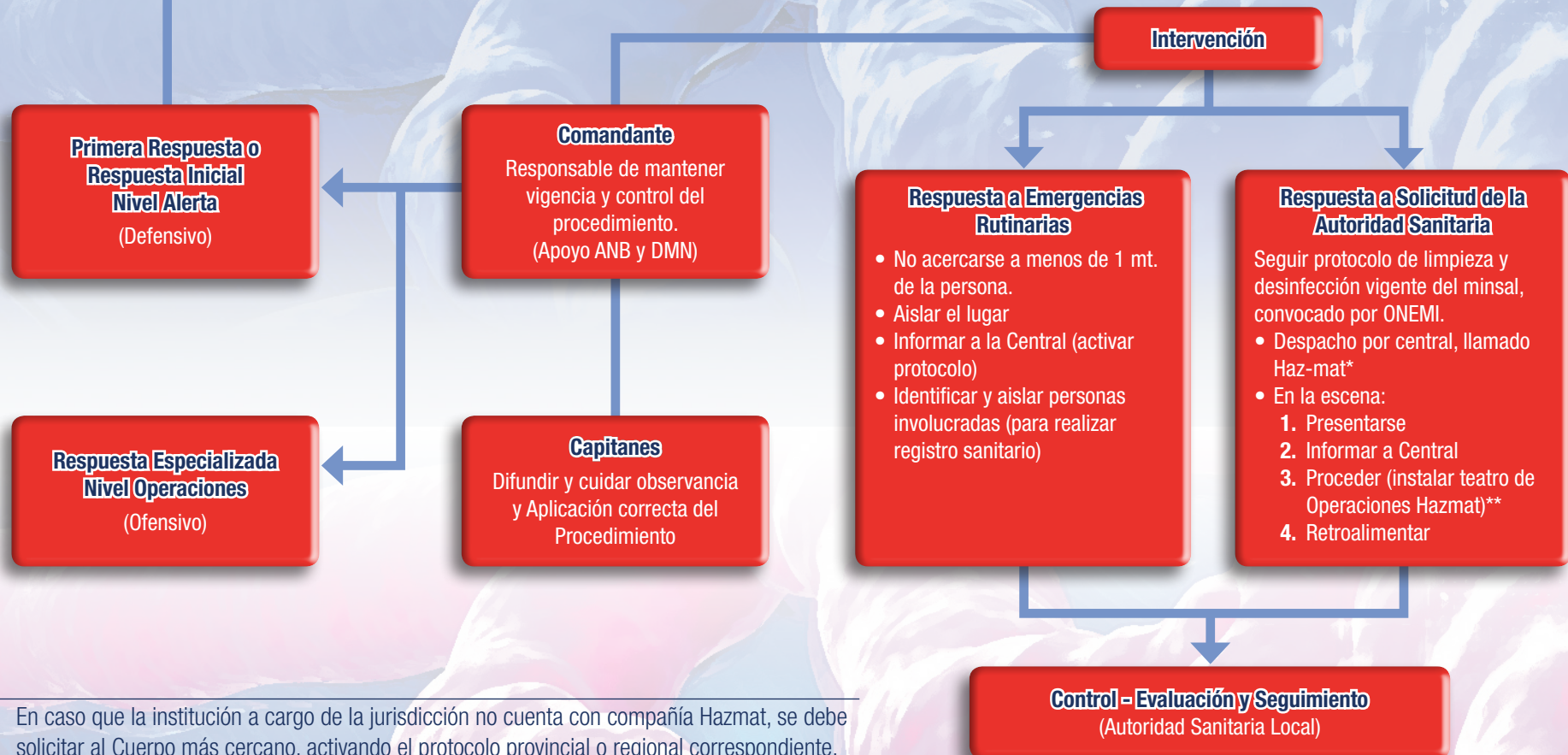


Procedimiento de Intervención Específico (PIE) Enfermedad por Virus Ébola (EVE) Febrero 2015

Objetivo Contar con una herramienta que permita minimizar el riesgo de contagio con virus ébola a los miembros de los Cuerpos de Bomberos de Chile que deban participar en intervenciones en que sean requeridos, por parte de la autoridad sanitaria.

Bomberos: Oficiales o Voluntarios a cargo de Las compañías (aunque no sean especialistas Haz-mat) que sean convocados a descontaminar ante sospecha de contaminación con virus Ébola.

Considerar también este procedimiento en emergencias, que probablemente puedan exponer a los Voluntarios ante sospechosos o contagiados, como por ejemplo aquellos que involucran «presunta desgracia».



* En caso que la institución a cargo de la jurisdicción no cuenta con compañía Hazmat, se debe solicitar al Cuerpo más cercano, activando el protocolo provincial o regional correspondiente.

** Revisar anexos correspondientes.



COMUNICACIONES

Vía Radial

Pre Informe

- **Frecuencia Principal**

«A cargo del Acto [Voluntario a cargo]
Se trata de apoyo a Autoridad Sanitaria»

La Vía Radial se usará para toda comunicación que no involucre detalles.

- **Frecuencia Secundaria**

La Frecuencia Secundaria se utiliza para comunicar información que involucre detalles de la situación en desarrollo.

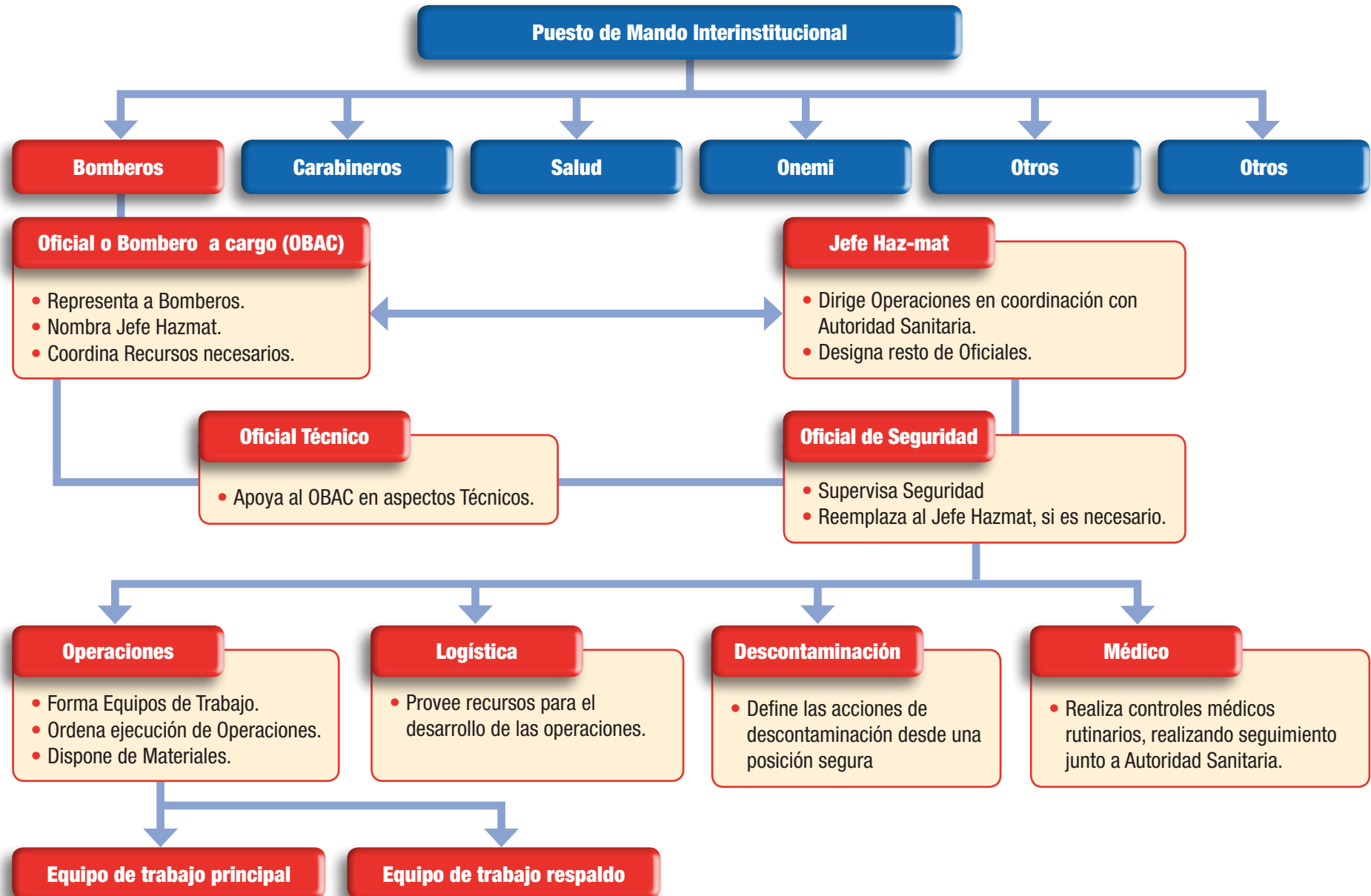
Vía Telefónica

Se utiliza para proporcionar toda información detallada de la emergencia:

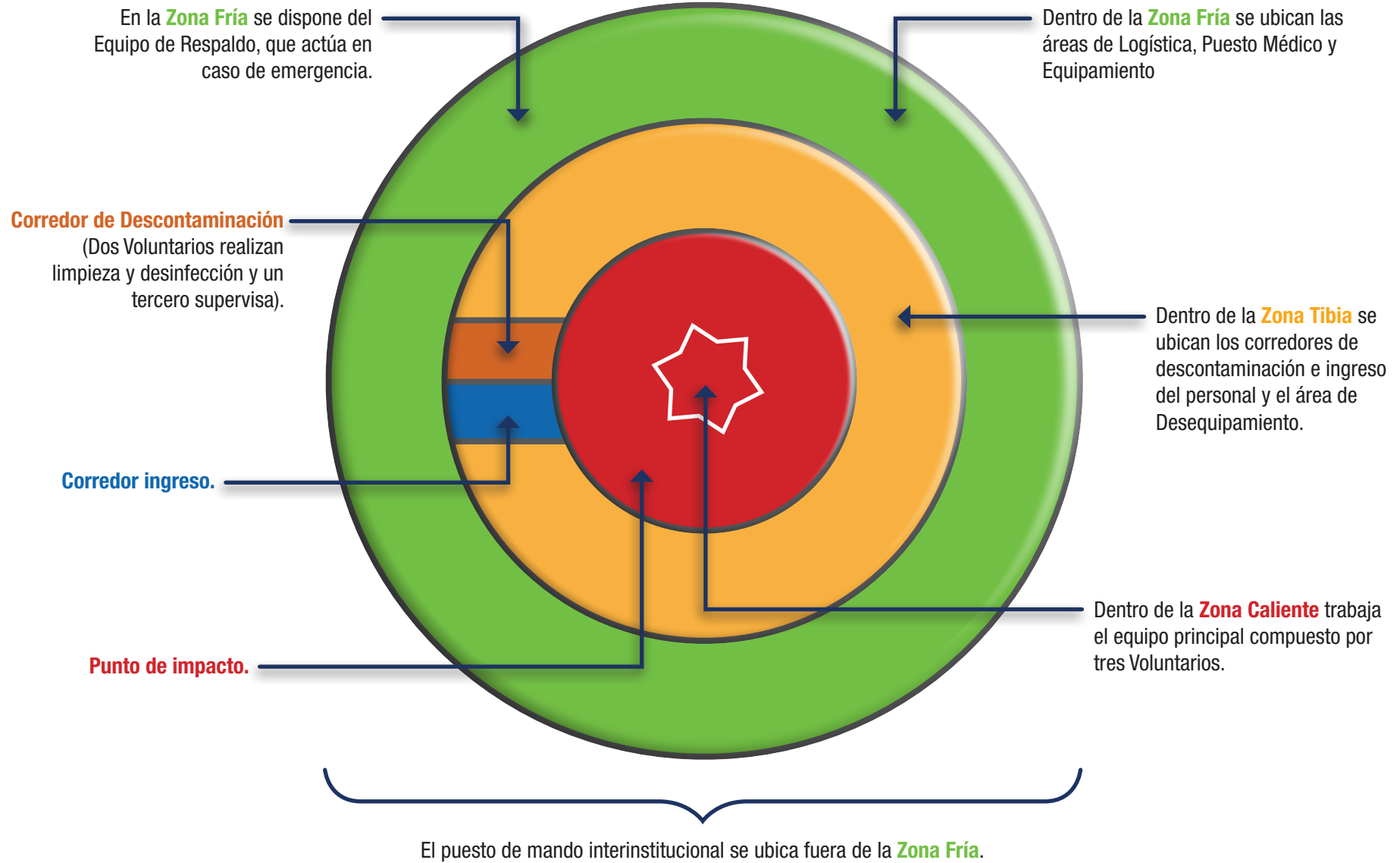
- **Naturaleza del Lugar**
(casa, habitación, hospital, edificio, etc.)
- **Personas afectadas o amenazadas**
(cantidad, sexo, edad, estado)
- **Tipo y cantidad de material comprometido**
(vómito, sangre, otros)
- **Superficie o Área afectada por el evento**
(dimensiones, materiales, etc.)
- **Tipo de Superficie**
(piso, mueble, equipo, etc.)
- **Condiciones circundantes**
(ambientales, topográficas, etc.)

Recuerde que brindar detalles respecto a la emergencia, es clave para la coordinación necesaria con la autoridad sanitaria.

TEATRO DE OPERACIONES HAZ-MAT Y SU RELACIÓN CON EL PUESTO DE MANDO INTERINSTITUCIONAL



ZONA DE PROTECCIÓN DEL TEATRO DE OPERACIONES



ESTACIÓN DE DESCONTAMINACIÓN

Corredor de Descontaminación
(Dos Voluntarios realizan limpieza y desinfección y un tercero supervisa).



Se realiza:

- Toda la descontaminación del personal y de cada equipo que ha operado en la **Zona Caliente**.
- Desequipamiento del personal, usando los materiales que se detallan.

Todos los elementos utilizados, reutilizables o no, deben ser desechados o trasladados en bolsas plásticas selladas y en función del protocolo definido por la autoridad del Minsal presente.



Desechos para Descontaminación, confinados en bolsas plásticas.



Elementos de Bomberos reutilizables, para segunda desinfección confinados en bolsas plásticas.

Piscina N°1

Lavado con solución jabonosa (primer enjuague con agua)



Piscina N°2

Lavado con solución desinfectante (1000 a 5000 ppm)



Piscina N°3

Enjuague final con agua.



Se debe evitar:

- Uso desmedido de líquidos de limpieza y desinfección.
- Salpicar o derramar líquidos contaminados.
- Desechar los líquidos de la piscina, sin la disposición de la autoridad sanitaria.



Desechos Biológicos confinados en bolsas plásticas.



Elementos de Bomberos para desechar confinados en bolsas plásticas.

Corredor de Descontaminación (Zona Tibia)



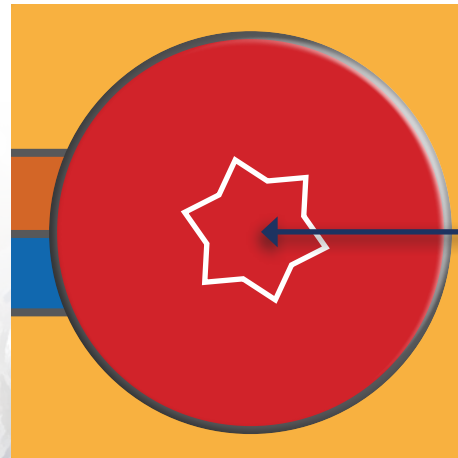
Zona de Desequipamiento

Zona Fría

RECONOCIMIENTO

- Objetivos**
- Reconocer la naturaleza del Lugar (tipo de estructura y de dependencia)
 - Personas afectadas o amenazadas (cantidad, sexo, edad, estado)
 - Tipo y cantidad de Material Comprometido (vómito, sangre, entre otros)
 - Superficie o Área afectada por el evento (dimensiones, materiales, etc.)
 - Tipo de Superficie (piso, mueble, equipo, etc.)
 - Condiciones circundantes (ambientales, topográficas, etc.)

Recuerde que este reporte lo realiza **el operador**, en base a lo definido por el **Jefe Hazmat**. Debe ser comunicado vía telefónica o por frecuencia alterna.



Se planifica:

- Considerando el resultado de la encuesta **epidemiológica y ambiental** de la **SEREMI** de Salud.

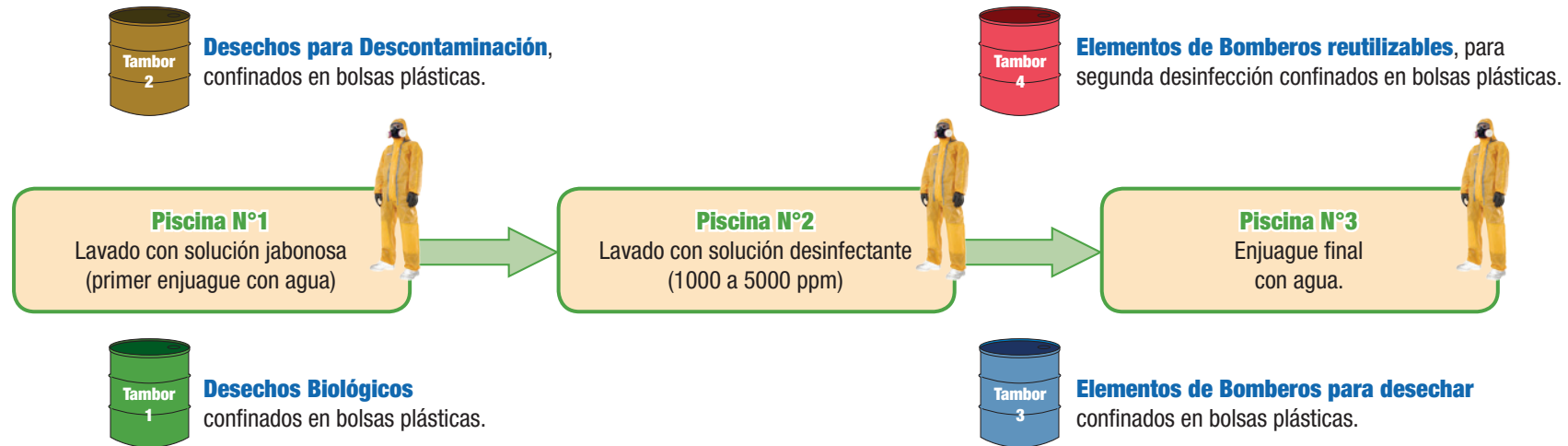
La define:

- El **Jefe Hazmat**, a partir del resultado de la encuesta y el tipo de emergencia observada.

La realiza:

- Los **Operadores**, en función a lo encargado por el Jefe Hazmat.

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONFINAMIENTO DE DESECHOS BIOLÓGICOS



Equipos de Protección Personal	Productos de Limpieza y Desinfección	Materiales e Insumos	Limpieza y Desinfección	Confinamiento
<ul style="list-style-type: none"> Son Desechables: Buzo, Guantes de primera y segunda capa, filtro de máscara y Cinta de sellado Son Reutilizables: Botas y Máscara (sólo si tiene filtro para partículas N95) 	<p>Productos de base:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de Sodio Doméstico (5% o 50gr/l comercial o doméstico). Cloro Gel (opcional) Detergente Líquido (Lavalozza desengrasante) Jabón Yodado Líquido <p style="text-align: center;">% Concentrado Original ----- % de Concentración Deseada</p> <p>Ejemplo: Cloro al 5% ----- Solución diluida al 0,5%</p> <p>$[5,0\% \div 0,5\%] - 1 = 9$ «Agregar 9 partes de agua a una parte de cloro al 5,0%»</p>	<p>Para las operaciones de limpieza, desinfección y confinamiento se utilizarán los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Materiales Absorbentes (toallas chicas, paños) Balde Plástico de 20 Litros Pulverizador manual Escobillas plásticas Bolsas plásticas gruesas amarillas Cinta adhesiva extra fuerte, color gris. 	<p>1. Fluidos Corporales</p> <ul style="list-style-type: none"> Remover derrame con paño empapado en solución de cloro (1:50) Confinar el paño contaminado en bolsa plástica. <p>2. Murallas y Superficies (sólo aquellas que tengan contacto evidente con sangre o fluidos corporales)</p> <ul style="list-style-type: none"> Pulverizar cloro (1:50) Remojar por 3 minutos Lavar con paño absorbente con solución jabonosa y enjuagar con agua limpia Confinar el paño en bolsa plástica. 	<p>Debe ser realizado en bolsas plásticas (3 unidades)</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera Bolsa: Pulverizar su interior, Enroscar parte superior y sellar con cinta. Segunda Bolsa: Insertar primera bolsa, enroscar parte superior y sellar con cinta. Tercera Bolsa: Insertar segunda bolsa, enroscar parte superior y sellar con cinta. <p>Marcar la Bolsa</p> <p>Adicionalmente considerar las acciones que establece el «Protocolo de aseo y desinfección en recintos clínicos de pacientes sospechosos y confirmados EVE» del Minsal,</p>



REGISTRO MÉDICO DEL PERSONAL

El Departamento Médico del Cuerpo de Bomberos o quien disponga el OBAC, dispondrá de un registro que contenga la siguiente información:

- **Acto / Lugar / Fecha / Hora**
- **Nombre del Voluntario / Compañía**
- **Parámetros Médicos al Ingreso**
- **Parámetros Médicos a la Salida**
- **Labor realizada**
- **Observaciones**

* Quien tenga la responsabilidad de tener este registro, deberá ser responsable también de su archivo posterior.

* La temperatura corporal es el que se valora como referencia del seguimiento sanitario.

Documento preparado por:

Elaboró	Revisó y Aprobó	Diseño Editorial y Revisión Final
Departamento Haz Mat Cuerpo de Bomberos de Santiago	Gabriel Huerta Torres Delegado Nacional Ébola Mauricio Repetto Contreras Comandante Cuerpo de Bomberos de Santiago MINSAL	Academia Nacional de Bomberos